ciones de represen-dirigirán, legal de la varán las

erminados aciones. lo, la re-ción obre-

la Junta lo estima tantes es-

ento de la te capítu-asunto a taciones o o mencio-entidades

APODERA -

maciones e la Com-o se dará ere la ley aquéllas . Compa-

n en que o de que siempre lo la inse dicho haberse a que se este placición del 3 que so en el ar-

IVAS.

ICAS

a

4.714

Matriz,

Central: Puente

etc.-

BO

abol .

s obres sta de

organi-ticulos reira y

nuario

dosde, dquisi-toesivo

FA"

REKA

dad A:

Maria

IS foto-saito BOS 11a

CASO



SUSERIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas. Número suelto, CINCO centimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

RNUNCIOS: Cuarta plana, 30 cénts. línea; tercera plana: Noticias, 2 ptas. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

TRIUNFO DE NUESTRA CAMPAÑA

El ejército y los negocios

UNA FALSEDAD

En nuestras columnas dimos ya noticia de la real orden dictada por el ministro de la Guerra prohibiendo a los mili-tares que se dediquen a negocios en nuestra zona de Marruecos. La disposición del general Luque dice así:

Excelentísimo señor: La delicada misión encomendada al ejército en nuestra zona de inflencia exige que los militares se mantengan completamente apartados de todas las cuestiones ajenas a la acción militar. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido que los individuos del ejército en activo, residentes en Marruecos, se dediquen a negocios colectivos o particulares, no pudiendo ser, por tanto, representantes ni agentes de casas y Sociedades comerciales. Si hubiese alguno en estas condiciones se servirá V. E. disponer cese inmediatamente, y me dará

Unicamente los que se encuentren en situación de supernumerarios sin sueldo quedan exceptos de esta prohibición.

Esta disposición revela el hondo daño que a la moral estaban ocasionando los militares destinados en Africa que al multaneaban sus deberes para con la patria con su aplicación constante a lucrativos

Revela igualmente que la campaña que mos cuantos periódicos realizamos, que nuestras concretas y relieradas denuncias tenen un alto valor ético, y que, en fin de cuentas, lejos de pretender nosotros restar prestigios a la institución armada, pognábamos por terminar con los victos que la presentaban a la critica como un cuerpo entregado a la inmoralidad.

Al fin, aunque tarde, se nos ha hecho justicia. El ministro de la Guerra, de scuerdo con nuestras afirmaciones, probite a los, militares que se dediquen a empresas que no scan las genuinas de su profesión. Y si lo prohibe, es porque no es moral, porque no es honrado que el uniforme que cubre al soldado proseja al especulador, en este caso con ventaja respacto a los demás ciudadanos.

Si este criterio que ahora aplica el mipisiro de la Guerra se hubiese impuesto hace algunos años, no habríamos tenido dar la participación de militares en explotaciones agrícolas, mineras, mercantiles e industriales. No nos hubié. ramos visio obligados a proclamar que ciertas concesiones de terranos benefi ciaban a militares con destino en aquella zona. No habriamos podido decir que jefer con mando en la zona eran a la vez empleados de la Colonizadora y de otras Compañías.

Se hubiese evitado que algunos de los que han sido favorecidos por no imponerse desde un principio este criterio hicieran grandes foriunas; pero la moral de nuestra acción en Marruecos no tendría el actual relajamiento, ni se hubiese po-Aido demostrar que cuanto es y significa negocio en el norte de Africa es algo deper diente de la voluntad de unos cuantos privilegiados.

Tarcía es la medida adoptada por el ministro de la Guerra, pero nos da brios para continuar nuestra obra. Tardía y todo, es de una trascendencia suma. Porque no hay que olvidar que esta disposición viene después de una enconada campaña de prensa, en la que los periódicos que la hemos hecho no hemos encontrado sino persecuciones y quebrantos. Que nuestra entrada en Marruecos ha sido est urbada, y, a veces, impedida. Que, sin on o factor que el capricho de las autoridad, w militares, se nos han recogido edicione. Y secuestrado paqueses, cuando no existía denuncia. Que el haber lleyado esta camp dia al Pariamento nuestro amigo Marcelino Domingo dió origen a un expediente. Y que precisamente, como rezultado de este expedicate, es como se dicta la disposición a que nos referimos.

Fuera cierto que nuestras denuncias, que las de Marcelino Domingo, carecíau de veracidad, y sobre proclamarlo asi 3 los cuatro vientos, no se habría dictado la prohibición que comentamos.

Anteayer lo deciamos, y hemos de repetirlo. En esta campaña no perseguimos sino la depuración del inmoral sistema de privilegios, de protecciones, de concesiones sin concurso, de favores, en fin, que en Marruecos privan. Que cada cual campla los deberes que su representación social les asigna. Que no sea lícito a unos oque a la mayoría de los ciudadanos no lo es. Que no se repitan las vergüenzas de nt camas antiguas colonias, ni las a que ha dado lugar nuestro protectorado en Afric Col

¿Con esa disposición rectifica el Go-bierno todas las lenidades anteriores? Tendrá nuestro aplauso. ¿Es mera formalidad? Pues con nuestra protesta seguirá la exposición detallada y concreta de los abusos y especulaciones inmorales. En este punto ni ofrecemos silencio ni prometemos pasividad. Estamos demasiado acostumbrados a presenciar el incumplimiento de leyes y disposiciones, ai con él se benefician los privilegiados por el Estado español, parac ometer la torpeza de darnos por satisfechos. Se nos ha dado una satisfacción moral; pero necesitamos algo más.

En El Defensor Mercantil, de Málaga, hallamos la referencia de una afirmación hecha por El Telegrama del Rif, que, sin otra investigación por nuestra parte, nos airevemos a asegurar se trata de una fal-

El Telegrama, dirigido por el comandan-te de artillería Sr. Lobera—supernumera-rio sin sueldo; es decir, de los que pueden hacer negocios—, que es a la vez conseje-ro de la Colonizadora y partícipe en otros varios negocios, dice que D. Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, va a reunir a los directores de periódicos, para evitar que los que hablamos de los negocios de Marruccos lo sigamos haciendo.

Repetimes: Se trata de una falsedad de El Telegrama del Rif.

Afirmamos: Si D. Miguel Moya, contra lo que cresmos, hicieso eso que el periódico del Sr. Lobera le atribuye, en El So-CIALISTA hallaría la negativa más rotunda a sus propósitos.

Pero esiamos seguros de que no hemes de negar lo que dice El Telegrama. Batre otras razones, porque no se nos ha de

LAS INUNDACIONES

Ha pasado el temporal. Ya las aguas que inundaron las más ricas vegas andaluzas y los barrios más pobres de las ciudades, devastando las cosechas, arrastrando ganados y arrojando a los desheredados de sus chozas y covachas, donde destrozaron sus miseros ajuares, han vuelto a su cauce.

De las cosechas que se perdieron, de la riqueza que se agostó se lamentarán los que fueron sus propietarios, llorando su ruina particular; pero de la gran calamidad nadie como los desheredados de la fortuna, los que nada que no fuera sus ajuares o sus sidas podrían perder, habrán de sentir las consecuencias. A los propietarios acaso les sea reparado el daño por la magnificencia pública; pero las labores que las sementeras arrasadas por el temporal hubieran hecho precisas, no se emprenderán ya en esta campaña agrícola, y la aminoración considerable de las cosechas no dejará de influir en el precio de las subsistencies. Las vidas de las víctimas y aquellos pobres ajuares seguramente no serán repuestos por el inveterado procedimiento con que se aplican en España las llamadas indemnizaciones por el Es-

Y como tras del desbordamiento han vuelto las aguas a su cauce, tras de remordimientos que al menos son de presumir, vuelven los representantes de las regiones damnificadas a la corriente que siempre siguieron nuestros políticos, y ya han comenzado a agitarse para obtener remedios del Estado, demostrando un celo y una actividad que nunca tuvieron, y que, en realidad, sólo son las sacudidas de las sanguijuelas cuando se aplican adonde pueden chupar con fruto.

Con lo que del Estado obtengan irán a

sus cacicatos y distribuirán a su merced el socorro, afirmando así la posición de sus amigos políticos, caciquillos y monterillas, los mismos a los cuales cabe la mayor culpa de que los campos y las cluda. des no estén resguardados contra las violencias de los elementos de la Naturaleza. Algo de esto nos dice un compañero de Málaga, hablando de las causas del des-

bordamiento del Guadalmedina. Todos aquí sabemos-dice nuestro amigo-que la inundación se ha producido por el escaso alumbramiento del río, sin que las adverter cias de grandes crecidas que han demostrado la insuficiencia del cauce hayan movido a las autoridades a realizar los dragados oportunos.

Por etra parte, hace tiempo que se esta

tememos también que sea el pantano el que la síntesis de sus manifestaciones fué nos lo reporte, entre otras razones porque es notorio que las obras no se se realizan en las condiciones de seguridad que esta clase de obras exigen.

Y, por lo tanto, esas condiciones acomo dadas a cierto espíritu de torpe economía han podido influir en las últimas inundaciones, pues las tierras de las excavaciones se depositan en el lugar por donde las aguas han de correr, y arrastradas al cauce han de disminuir naturalmente la capacidad de éste.

Pero esto no quieren verlo los señores que se reunieron en el Gobierno civil para pedir recursos al Gobierno.

Esto nos dice el compañero de Málaga, y en La Voz DEL PUEBLO, órgano de la Agrupación socialista, de Sevilla, encontramos estos otros acertados juicios sobre jos culpables de la catástrofe:

Hace muchisimos años que el Guadalquivir amenaza tragarse a los sevillanos; el mismo tiempo tembién que los hombres que hacen plantel político con las desgracias y calamidades de los pueblos constituyeron Juntas de defensa, que no defienden a nadie, y mucho menos si se constituyeron por vias de negocios y componendas, que, amparadas por el cacique, dan al pueblo sevillano la triste sensación del más cínico bandolerismo político, que, lejos de prevenir y evitar desgracias, las aumenta con su ineptitud, siendo ellos los únicos y verdaderos culpables de lo que ocurre y sucede.

Por millones de pesetas se ha dicho al pueblo en todos los momentos que era el coste de las obras de defensa y previsión; y con millones de pesetas se han hecho ridículas excavaciones, que, si bien han servido por muchisimos años para mantener el equivoco y torpes procedimientos, hora es ya de que el pueblo vaya haciendo desfiar ante su vista ese gran cortejo de traficantes indignos, que asume representaciones y se da pisto ante las grandes visitas, fomentadores de inútiles proyectos, amparadores de grandes chanchullos y cuantiosos despilfarros, que únicamente han servido para amparo y protección de nulidades indignas y electoreros canallas.

Pero no es hora de definir estas responsabilidades por las vidas y las riquezas pardidas. Sería una crueldad en momentos que son de consternación. Sólo la piedad debe hablar en estos instantes. Paliar con dinero las desdichas de unos cuantos, los que mejor puedan hacer cir sus lamentaciones... y hasta que nuevamente el huracán y las lluvias se desaten.

La catásirofe se recordará solamente para hacer pensar en la gran misión social que podrían llenar esas numerosas Juntas de defensa, creadas hace mucho tiempo ya, iniciadoras de grandes proyecque destinar recursos que, después, como invertidos en construcciones sobre la arena movediza del lecho de los ríos o en pantanos de mucho fondo, no se puede saber adonde fueron a parar.

PREPARANDO EL NEGOCIO

El ministro y los directores de periódicos.

Hoy hemos sabido una noticia que tie. ne gran interés, tanto como el que los interesados han tenido en hurtarla a la publicidad. Se trata de una noticia relacionada con la próxima emisión del emprés tito de 1.000 millones nominales. El ministro de Hacienda pone especial empeño, como es lógico, en que la operación resulte lo mejor posible. Aspira a conseguir un éxito personal, ya que está seguro no ha de obtenerle de ningún modo el país. Para esto tiene que contar con la ayuda de la prensa, y lo más seguro para su conquista es solicitarla.

Anoche comenzó el Sr. Alba a celebrar conferencias con los directores de periódicos. Los va llamando por grupos. Anoche, el primero; esta mañana, el segundo. A EL Socialista no le ha tocado todavía, y es posible que no le corresponda nunca. El Socialista entiende el patriotismo rectamente, y ha combatido y combatirá el empréstito. Por eso es posible que el Sr. Alba, conociendo la inutilidad de la apelación, prescinda de llamar a nuestro director. No lo tomaremos a descortesfa, sino a reconocimiento de nuestra independencia.

Las entrevistas verificadas ante el ministro y los directores de periódicos han sido muy interesantes. A medida que los directores llegaban y saludaban al minis. tro, éste, amable, les obsequiaba con un soberbio habano. Reunidos los llamados. el Sr. Alba indicaba el objeto de la reconstruyendo un pantano; pero destinados a unión. No hemos oído al Sr. Alba. Pero guras evitar un día de luto a Málaga, todos aquí no creemos equivocarnos al suponer que recen.

«El Tesoro está en una situación crítica, para salir de la cual hemos tenido que apelar al crédito. Del patriotismo del capital espero que la emisión se cubra rápidamente. En estos momentos de sacrificio el capitalismo español no deba regatear el suyo. Con la ayuda de la prensa, esta esperanza mía tendrá mayores garantías de realidad. Para eso les he llamado. Para apelar al patriotismo nunca desmentido de la prensa española, y solicitar de ella que coopere a la acción ministerial para que el éxito del empréstito sea más completo y rápido.»

Después de esta o parecida soflama, es seguro también que, cambiando de tono, adoptando el confidencial, el ministro de Hacienda haya dicho a los directores de pariódicos:

«Todo esto, claro está, sin perjuicio de

que nos pongamos en comunicación con las Administraciones para todo lo que se refiere a publicidad.»

Ya es sabido que la ley de Autorizaciones otorga al Gobierno, no sólo la de emitir Dauda, sino la de gastar cuanto sea necesario en publicidad para asegurar el éxito de esta operación.

Nos estamos viendo otra vez en un aislamiento absoluto al combatir este empréstito.

En un espléndido aislamiento, claro

El submarino "Peral"

El ministro de Marina estuvo esta manana en el domicitio del conde de Romanones, para darle cuenta de un telegrama de Las Palmas, en el que se da cuenta de que está realizándose la recomposición de las averías sufridas por el submarino Peral y del comportamiento observado por la oficialidad y resto de la tripulación del sumergible durante la travesía.

EN LA CASA DEL PUEBLO

XLVI aniversario

En conmemoración del mismo, y erganizada por la Agrupación socialista madrileña, se celebrará una reunión pública el próximo domingo, día 18, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo. Tomarán parte en dicho acto.

Rafael Urbano, Francisco Mora, Julián Besteiro y Andrés Ovejero.

Los presos de Penagos

Libertad condicional demasiado condicionada.

Hace ya más de cinco años y medio que están en la cárcel de Santander los compañeros a quienes se impuso condena por los sucesos de Penagos. Esta prisión, como más de una vez hemos dicho, es uno de los crimenes más negros del caciquismo, que no dudó en apelar a las más inconcebibles infamias para echar de todo el Ayuntamiento de Panagos a los activos y entusiastas elementos socialistas que mantenían allí una organización fuerte y poderosa.

Nuestros compañeros pidieron, hace mucho tiempo, en pleno derecho y con todas las condiciones requeridas, que se les aplicara la libertad condicional. Desde hace ya seis meses están incluídos dentro de la ley; pero, como si hubiera un odio oculto que estorbara constantemente todo cuanto pudiera beneficiar a estos amigos, al cabo de este tiempe, sólo uno uno de ellos, el querido compañero Mateo Valverde, ha sido puesto en la calle. El día 1.º del pasado febrero salió de la carcel, donde permaneció por espacio de más de cinco años. La faltaban seis meses para cumplir.

Nos alegramos de todo corazón de la libertad de este camarada. Y, al mismo tiempo, recordamos a los encargados de aplicar la libertad condicional que hay infelices que, por su incuria o por su falta de voluntad, están pasando muchas amarguras y sufriendo penalidades que no me.

Las elecciones provinciales

Después de las alabanzas.

El conde de Romanones no se ha cans sado de elogiar su propia conducta en las pasadas elecciones de diputados provin-

Al decir del jese del Gobierno, estas si que fueron luchas electorales con respeto al derecho de los votantes. Olvidóse el presidente del Consejo de ministros de su condición de electorero mayor del reino, título que en tantas otras ocasiones le sirvió para envanecerse públicamente y prodigarse elogios poco honorables. Y, falto de memoria, se dirigió censuras indirectas con sus alabanzas presentes.

Pero aparie de lo ocurrido en muchos distritos, y señaladamente en Pontevedra y Vigo Tuy, que fué una cínica prostitución del derecho electoral, hoy nos enteramos de lo sucedido a las puertas de casa, como quien dice.

De El Escorial son las noticias que recibimos y vamos a publicar.

En esta localidad hubo electores que desearon votar en forma que pudiera ser comprobación de la pureza o corrupción del sufragio. Estos electores figuraron en las candidaturas nombres distintos a los de los candidatos en lucha. Hubo elector que consignó el nombre de Francisco Fee rrer Guardia.

Cuando llegó el momento de hacer el escrutinio, las candidaturas con nombres distintes a los pretendientes a diputados no se leyeron con los nombres consignados, y se airibuyeron a los de los candi-datos con apoyo oficial.

No sabemos si la candidatura extendida con el nombre de Ferrer sería aplicada a algún candidato maurista. Ninguna otra le correspondía en mayor derecho a esta naturaleza de candidatos.

Nuestro comunicante nos asegura, y pruebas palpables tiene para sentar su afirmación, que la elección en El Escorial fué un pucherazo indecente.

Nuestro comunicante es un poco inocente. Aquí, como en otros distritos, la elección fué un pucherazo vergonzoso, pero lo único posible para un triunfo ma; nárquico alcanzado a todo honor.

LO DE PONTEVEDRA

Lo ocurrido en Pontevedra con motivo de las elecciones provinciales no ha terminado, ni puede terminar, después de la lucha del domingo. No es una irritación pasajera la que la canallada caciquil ha producido; es más intensa la acción de protesta, y tlene la firme decisión de que el cansancio y el olvido den una sanción intolerable a lo que los caciques gallegos, los Riestra, los Bugallal, los Montero, acaban de realizar. No puede ser que se sienten en la Diputación provincial los que robaron miserablemente la representación de los distritos por medio de uno de los más burdos ardides que se registran en la cochinisima historia de las martingalas electorales de España.

Nuestros amigos de Vigo nos dan, por carta—por carta certificada, pues los telegramas que nos han mandado han venído con días de retraso todos ellos, nues nues de contrada ellos ell vos detalles a lo acontecido al a que reco-gemos y publicamos, pues siempre serán de actualidad palpitante, mientras el de-lito no quede castigado y la justicia res-tablecida. Ellos se accontecido al a proposicio de serán tablecida, Eilos se proponen no cejar en su empeño. Nosotros, tampoco. Y veremos a ver en qué paran estas misas.

He aquí como nos dicen lo ocurrido: lo agrarios, socialistas y republicanos logra, ron en antevotación número de votos con exceso para proclamar candidatos a dipuiddos provinciales. Así lo reconoció la prensa, incluso Faro de Vigo, de que propietario uno de los proctamados después por el artículo 29. Este periódico, usando del derecho del pataleo, atribuyo, maliciosamente a amaños el triunfo de la antevotación; atribuyéralo a lo que quisiera, el caso es que reconeció el triunfo. Aunque, en cuanto a sus insinuaciones, es de advertir que la totalidad de los presidentes de Mesa eran dei bando caciquil, y no es comprensible y no es concebible que tolerasen sin protesta los amaños que a los agrarlos se atribuyen. Más: en todos los Ayuntamientos del partido judicial de Tuy, los presidentes de las Juntas municipales del Censo nese dejaron requerir para la antevotación. Los presidentes de Mesas elector ales del Ayuntamiento de Lavadores donde decía Faro de Vigo que hubo amaños—, cumpliendo sin duda órdenes de los caciques de la provincia, al terminar la antevotación, en vez de depositar las actas en Correos, dirigiéndolzs al presidente de la Junta provincial del Censo electoral, se las entregaron al secretario de la Junta municipal del Censo, de Lavadores, persona de cuidado por todos cou-

liste sujeto, a pesar de conocer la ley-Electoral, como es su obligación, se hizo-cargo de las actas. Y cuando, el domingo, 4, se reunió la Junta provincial para

proclamar candidatos, acudió al acto uno de los antevotados en el distrito de Vigo-Tuy, con representación propia y la de los ctros dos candidatos que alcanzaron igual derecho. En este momento, y con la natural sorpresa, observó que en el expe-diente de la antevotación faltaba el acta de la sección primera del distrito segundo de Lavadores. Presentó certificación del acta de esta sección, autorizada por la Mesa, y que acreditaba haberse obtenido allí 168 votos; pero el presidente de la Junta, apelando al artículo 27 de la ley, le pidió caución de lo que afirmaba. En el salón de la Audiencia no había entonces más diputados provinciales que los que aspiraban a ser proclamados por el artículo 29, para dar la caución pedida, lo que le imposibilité de hacer valer su derecho. La proclamaión se hizo, pues, por la ocultación o demora o extravio intencionado de un acta que fué entregada al secretario de la Junta municipal del Censo, de Lavadores, con todas las demás, y prueba fehaciente de ello es un recibo explicito y terminante que está en poder de los agraviados, y del que harán el uso oportuno.

He aquí los hechos. Y preguntan aquellos amigos nuestros, y preguntamos nosotros: ¿Puede estar el derecho de un aspirante a candidato, el de los 1.464 electores que antevoiaron, con sacrificio de sua intereses, a merced de una estratagema urdida por los que, no teniendo confianza en el resultado de la elección, apelan a tal procedimiento para ser proclamados diputados provinciales por el socorrido ar-

Eso es lo que creemos que no podemos tolerar dignamente. Eso es lo que pedi-mos al Gobierno que no tolera, si es que a un Gobierno liberal le merecen algún respeto los derechos ciudadanos. Por parte de nuestros amigos de aquella provincla de Galicia se agotarán todos los recursos para evitar el triunfo definitivo de los caciques. Aparte de la acción judicial que se entablará contra el autor de la sustracción, se entablarán todas las gestiones conducentes a que el ministro de la Gobernación impida que sea saucionado el atropello por la Diputación provincial de Pontevedra. Se pide y se espara la anula-ción de las actas de diputados provinciales por Vigo Tuy.

Solo una conducta recta y justiciera del Gobierno podrá tranquilizar los ánimos en la opinión agrariosocialistarepublicana, muy numerosa e importante en aquel distrito, y que está dispuesta a todo. Tanta es la indignación existente, que se anuncian manifestaciones públicas y otros actos de protesta, y hasta la Fede. ración de trabajadores—que no in erviene en cuestiones políticas—entendió que está en el caso de protestar contra la conculcación de los derechos populares que han perpetrado estos caciques, llegando, si es necesario, hasta la hueiga general.

El Comité nacional del partido socialis.

ta visitară al jose del Gobierno pira tratar de esta cuestión, y tanto nuestro partido como El Socialista ejercerán toda la acción que esté en su poder, para evitar que el inicuo atropello quede impune y

ELLOS MISMOS LO DECLARAN!

Efectivamente, lo mismo da

Un estimado compañero nos cuenta un

Una pobre viuda, en situación muy precaria, tiene gravemente enferma una niña de diez años. Llevada por sus creencias, acudió a la parroquia para que aplicaran a la pobre niña un remedio espiritual, de esos que todavía no se ha visto que alivien siquiera un mal catarro. Alla se fueron a la misera casa el cura, sacristán y demás séquito, provistos de todos los aparatos requeridos. Pero cuando estavieron delante de la enferma, notaron con sorpresa que la hostia se debía haber perdido por el camino, pues no estaba en el sitio que le correspondía.

El cura consultó con el sacristán qué es lo que tenfa que hacer. El sacristán: «Déla usted la unción: para el caso es lo mismo.» Y el cura: «Tienes razón: ¡¡lo mismo da!!» Y aplicó la unción, saito del paso, y se marchó tan satisfeche. La niña mal estaba, y mal sigue. La

madre... ¡pobre madre! Nada queremos decir de ella: jaun en sus errores, son santas y admirables las madres!

En cuanto al cura, he mos de hacer constar que dijo una verdad como un templo, a pesar de ser cura.

La reorganización militar en Africa

El general Luque manifestó ayer que la reorganización del ejército en Marruecos no es, como se ha dicho, desglose de sus reformas, sino la aplicación de la Sección primera del presupuesto presentado a las Cortes en 30 de septiembre y que tuvo la aprobación de la Junta de Defensa nacional.

Esta nueva organización responde a las necesidades de la campaña en la nuevafase de penetración política, en la que ya no hacen falta las brigadas y sí los batallones sueltos, lo que con tanto éxito realizan los franceses en su zona de Marruecos.

Añadió el ministro que de este modo se economizan grandes cantidades.

Sin embargo, la necesidad de maniener en filas durante la actual instrucción a mayor fuerza de la de las planulias publicadas, y a pesar de haberse efectuado el licenciamiento de 8.000 hombres, obligará al final del año a solicitar una ampliación del crédito para atender a este so-

Por último, negó que se propusiera implantar por decreto ninguna de sus reformas.

Lo que hace es adaptar las plantillas a los presupuestos, segúa lo aprobado por las Cortes en la ley de Autorizaciones, alendo de advertir que eu las de la península no hay ninguna variación esencial.

Por el Montepio maritimo

Mitin Importante.

BARCELONA, 13 - En el teatro de la Marina, de la Barceloneia, se celebró ayer el mitin organizado por La Naval, de acuerdo con la Federación regional de Cataluna y la Confederación nacional del Tra-

El objeto del mitin era insistir en la petición de las diversas mejoras que los obreros del mar tienen solicitadas del Gobierno y de sus patronos.

Usaron de la palabra los compañeros Crau, de La Naval; Castaño, en representación de los obreros del puerto; Oiero, de Fonda Maritima; Giro, por los ferroviarios, sección Barcelona-Norie; Miranda, de la Federación regional; Rueda, de la Confederación nacional, y Martínez, por los ferroviarios de la red catalana.

Alentaron a los marinos para que sigan luchando hasta ver conseguidas sus aspi-

Después del resumen presidencial, se presentaron las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad: Primers. Mantener integras y en su

totalidad las peticiones formuladas a los naveros y al Gobierno, acordadas en el mith celebrado el día 18 del próximo pasado mes de febrero, que son: Aumento de un 100 por 100 en los suel-

dos actuales para todas las navegaciones, exceptuando las zonas bloqueadas, que serán objeto de contratación especial. Seguro de vida constituído por el Esta-

do o los navieros, o conjuntamente, equi-valente al haber que en la actualidad disfrutan, que, como pensión vitalicia, se asigne a la familia, en caso de perecer el asegurado.

Promulgación de la ley de reglamenta-ción del trabajo a bordo do los buques. Pronta implantación del Montepio náutico nacional.

Greación de Escuelas náuticas. Segunda. Comunicar a las entidades adheridas y representadas — análogas a las nuestras—que a la mayor brevedad posible nombren un delegado con amplios poderes, o deleguan su representación en el delegado que nombre otra entidad, para que en la localidad, dia y hora que se señalen acuerden la fecha de la declaración de huelga.

El acto terminó sin incidentes. - J. C.

LOS SUCESOS DE LA UNION

Codmemoración de la matanza

El día 7 del presente mes, aniversario de los si cesos sangrientos de La Unión, se celebró en el Circo Teatro de aquella ciudad un mitin, al que asistierou tres mil p rsonas.

Presid ó el acto el compañero Ginés Rus, y habiaron les compañeres Liedo, caso, que nos parece ser digno de que los radicales de Roche; Ros Sánchez, de nuestros lectores le conozcan. Es de lo Portman; Hernández, del Llano; Belmontes Repubblicano Sánchez, Counti Carretero, de Cartagena; Caballero, por los radicales de Roche; Ros Sánchez, de te; Bernabeu, Francisco Sánchez, Corbí, Vicente Sanchez y Balaguer.

En todos los oradores predominó un temperamento de energis, que hizo que en diversas ocasiones el delegado de la autoridad se creyera obligado a llamarlos al orden. ¡Como si fuera posibie tratar de aquellos sucesos sin atacar a sus promotores y a los que protegen 2 los que los cometieron!

Que la profección no puede estar más patente. Un ano ha transcurrido. A raiz de elics, una Comisión de obreros de Cartagena, juntamente con otra de la Unión General de Trabejadores, fué a visisar al ministro de la Gobernación. A la sazón lo era el Sr. Alba. Oyó lo que se le relató; se indigné; tuvo frases muy duras contra los que habían ocasionado la horrible maianza; pidió una información exacta, hecha sin temor alguno, pues daba toda clase de garantías a los que la firmaran; ofreció que se haría justicia...

Se le hizo la información pedida. Y todo el resultado fué que se denunciara a EL Socialista por publicar la sustancia de lo que en aquella información se decía. Y que se procesara al recresario de la Unión General de Trabajadores, compañero Vicente Barrio, que la suscribia. Y cuenta que la amnisifa, que comprendió su pro-ceso, le libró de la condena que le hubiera costado, probablemente, el decir la verdad,

accediendo a la petición del ministro. Nada más. Los obreros muertos, muertos qued iron. Los he idos, con sus heridas. Y los que mataron e hiriaron sin razón ni motivo, por instinto sanguinario nada más, sin castigo, libros y quizá has-

ta orgullosos de su heroicidad.
¿Dónde están las promesas de aquel ministro? Sobre todo, ¿dónde está la justicia? Al cabo de un año se ve que han creido ya los conculcadores de sodo derecho que el olvido había evitado la sanción. El tiempo borra las huellas de la sangre y el recuerdo del crimen es su teoria, la lo que parece. Pero no es así. En la memoria de los trabajadores está presente la tragedia, por mucho tiempo que trascurra, y en su voluntad la firme decisión de que los culpables sean castigados.

[Trabajaderes]

Comprad EL 30CIALISTA

resumen de las operaciones

En el frente occidental los ingleses han necho algunos raids de trincheras al sur de Arras y han consolidado sus posiciones en el sector de Bouchavesnes.

En la Champaña los alemanes han fracasado en varios ataques que emprendieron para recuperar la cota 185, reciente-mente conquistada por los franceses.

En el frente italiano se han recrudecido los duelos de artillería, En el sector del Carso las fuerzas de Cadorna lograron penetrar en las líneas enemigas, al sudeste de Lucati, donde destruyeron las obras defensivas y cogieron algunos prisioneros y material de guerra.

En los demás frentes no han ocurrido hechos dignos de mención.

Hablando de las operaciones en el frente occidental, el crítico militar del Times hace las siguientes interesantes consideraciones:

«El público no se habrá dado cuenta todavía de que la guerra de trincheras, tal como la conocemos todos ahora, está disminuyendo en el frente occidental.

Casi sin saberlo, nos acercamos a la reanudación de la guerra de movimiento, que seguramente marcará las últimas fases de este grandioso conflicto. Los métodos y las tácticas de hoy no son los de hace un año. La trinchera tiene actualmente menos importancia que antes, y esta tendencia se intensificará con el tiempo. El cambio impondrá crecientes exigencias a nuestras tropas; es posible que exlja modificacion es en la instrucción, y seguramente serán más exigentes respecto a la capacidad de nuestros jefes de todas graduaciones.

Por otra parte, podemos estar completamente seguros de que el actual movimiento alemán en el Somme y el Ancre implica una intención de parte del enemigo: la de acoríar su línea, Si, por último, ellos la acortan, como es muy probable, en muchos kllómetros, tendrán a su disposición reservas suplementarias para objetos especiales.

Pero la retirada alemana puede significar para nosotros mucho más. Puede, por el momento, descomponer en algunes sitios nuestros planes para la campaña de primavera. Si nuestros preparativos se han hecho con la esperanza de encontrar al enemigo en una linea determinada, cuando el, llegado el momento de dar el golpe, se halle muchos kilómetros detrás de esta línea, es inevitable el consiguiente retraso o aplazamiento.»

GRAVE SITUACION EN RUSIA

De Petrogrado comunican nuevos detalles sobre los serios tumultos ocurridos en la capital del imperio moscovista, con motivo de la crisis del avitualiamiento producida por la d'ficultad de los trans-

Los manifestantes sostuvieron duras colisiones con la fuerza pública y destruyeron numerosas panaderías; impidieron la circuls clon de los tranvías y hubo un momento en que fueron dueños de la ciudad.

Por fin, los cosacos se impusieron, y desde entonces guardan los puntos estratégicos, obstruyendo el paso por las calies or clortos s tios.

El general Kavaloff, comandante en jefe de la región, ha publicado un bando prohibiendo la formación de grupos. La publicación de periódicos y el ser-

vicio de tranvías continúan suspendidos. Mi Gobierno se ha reunido para tratar de la cuestión de los víveres y de su transporte. Al Consejo asistieron, a más de los ministros, el presidente y el vice presiden-te de la Duma y el alcalde de Petrogrado.

El ministro de Agricultura presentó un proyecto para confiar al Ayuntamiento de Patrogrado el cuidado de las provisiones. El proyecto se aprobó, acordándose además la creación de bonos para el consumo de pan, fijando éste en 400 gramos diarios por familia.

El zar ha ordenado la suspensión de las sesiones de la Duma y del Consejo del imperio, a causa de las extraordinarias circunstancias actuales.

Las sesiones se reanudarán en abril.

LA SITUACION EN ALEMANIA El embajador de los Estados Unidos en Alemania, Mr. Gerard, ha llegado a Wás-

Con él han regresado a su pairia nu-

merosos normamericanos que se encontraban también en Alemania, y la prensa de Washington dedica gran espacio a recoger de estos repatriados interesantes informes sobre la situación interior del imperio alemán. Todos muestran unanimemente que Ale-

mania está hambrienta, y que si aún no perece de hambre, la escasez que sufre minará su poder y las fuerzas que mantieno en el campo antes de la próxima cosecha.

Los soldados rasos y el pueblo en general están hastiados de la guerra, bien que no puedan nada contra ella y que les sean ocultadas cuidadosamente las noticias todas de derrotas y reveses.

El Gobierno había logrado convencer al pueblo de que la guerra submarina, en la que se lo jugaban todo, le traería la victo. ria, y su fracaso producirá una violenta. reacción.

«Si bien—añaden—no deben los aliados menospreciar el poder que aún conserva, es evidente que tienen de su pa te una aplastante superioridad en número de hombres y maquinaria.» Entre los repatriados hay también vablemenie en Alemania por la carencia de cuidados facultativos.

Aseguran que la situación económica del Imperio es gravisima, no siendo muy optimistas los pronósticos respecto de la próxima cosecha.

Añaden que la escasez de metales y nie tratos dificulta la fabricación de municiones y que el Gobierno ha impuesio la requisa de todo el plomo, incluso el de los tejados de las casas y los tubos de los órganos de iglesia.

Estas noticias son confirmadas por las que se reciben al mismo tiempo de origen holandés o suizo.

De Amsiei dam comunican que a diario se producen motines en Alemania a causa de la falta de alimentos. El último ha ocurrido en Bremen, donde la muchedumbre se estacionó ante el Ayuntamiento pidiendo pan.

Los manifestantes apedrearon el edificio y recorrieron después las calles, rompiendo cuanto podían. Se produjeron colisiones, y el jefe de

policía resultó herido. Por fin, los soldados dispersaron a los manifestantes.

De Zurich comunican que en el Lantag bávaro se ha discutido la cuestión de las subsistencias.

Hablaron varios oradores, y, por últi-mo, el ministro de la Guerra, Hellingrath, dijo que, habiendo hecho todo lo que estaba en sus manos para mejorar la situación, en su opinión, era necesario intensificar la caza y la pesca.

También comunican de Zurich que han sido llamados con urgencia todos los súbditos alemanes movilizables que se encuentran en el extranjero.

ALEMANIA Y LOS NEUTRALES

Dicen de Washington que el departamento de Estado dirigió a los representantes de los Estados Unitos en el extranjero una nota diciendo que los buques americanos obligados a airavesar la zona declarada peligrosa por Alemania irán provisios de guardias armadas para proteger las vidas de las personas que viajen a bordo de los mismos. También comunican de Washington

que Wilson tiene la seguridad de que todos los jefes de partido le prestarán su apoyo y que las Confederaciones obreras han ofrecido también su concurso para el caso de que América entrase en la guerra. De Nueva York dicen al Daily News que

las tripulaciones de los navios alemanes internados en Filadelfia han sido acantonadas cerca de los Astilleros. Sábese que el Gobierno ha reiterado

severas órdenes a los guardianes de los internados, por tener noticia de la llegada de importantes cantidades de aprovisiona. mientos con destino a dichos internados. Un comerciante alemán ha sido deteni-

do por el delito de fraude y por haberse descubierto que en unos sacos de provisiones que se les mandaba recibia bastan. tes explosivos que debían servir para volar los Astilleros de Lesgueisland.

Varios alemanes más han sido dete-

De Pekin telegrafian que el Senado ha aprobado, por 158 votos en pro y 37 en contra, la política del Gobierno respecto a la ruptura de relaciones con Alemania.

EL TORPEDEAMIENTO DE BARCOS ESPAÑOLES

Un telegrama de Málaga comunica que el vapor blibaino Arraiz, que se dirigia a Inglaterra procedente de Melilla con 4 500 toneladas de hierro, ha sido torpedeado en aguas inglesas, ignorándose la suerte de la tripulación.

Y oiro despacho de Londres comunica que, al abandonar las aguas de Liverpool, ha sido torpedeado un buque español, que se fué a pique. También se ignora la suerte de los tripulantes.

De Instrucción pública

El ministro de este departamento ha firmado un decreto suprimiendo los ejercicios de reválida. En lo sucesivo no se exigirá reválida ni ejercicio alguno especial para la objención del título que corresponde a cada grado. Aprobadas las asignaturas del plan será expedido el título a solicitud del alumno o de sus representantes legales.

No obstante lo que que la dispuesto, y mientras no se medifica lo establecido en materia de derechos de Hacienda para la obtención del título, se satisfarán las cantidades correspondientes a los ejercicios de grado o de reválida.

A pesar del decreto, seguirán en vigor los ejercicios a que nos referimos, para los alumnos que quieran realizarlos para obtener la nota de sobresaliente y el tisulo gratuito.

Lo que dica Burell.

Ha manifestado el ministro de Instrucción pública que se propone llevar al Consejo del ramo las siguientes reformas: Establecimiento de especialidades, en

las que se concederá el título de doctor en una o varias carreras, siendo asto un mérito para determinadas oposiciones, y estableciéndose, además, la especialidad en cada asignatura, con objeto de que pueda llagar a ser quien lo pretenda, como se hace en Alemania, especialidad dentro de lo especial.

Autorización a todos los Claustros universitarios para expedir los títulos de las carreras que en él se terminen.

También tiene en estudio un plan para mejorar la enseñanza nacional de Borce-lona en las Escuelas de Ingenieros industriales, de Arquitectura y de Belias Artes, sin prejuzgar con ello el pleiso que rios médicos, y ellos cuentan que la mor-talidad infantil ha aumentado considera.

Añadió que ya ha enviado a Hacienda su presupuesto adaptado.

Asciende a cinco millones de pesetas! Los aumentos se dedican a la creación de 1.000 escuelas; a consolidar la mejora de los sueldos menores de 1.000 pesetas; a crear un escalafón de categorías superiores en el Magisterio, y a la creación de

nuevas clases para adulios. Por último, habló de la visita que le ha hecho el duque de Veragua, quien le ha ofrecido el archivo de Colón, en el que hay documentos valiosísimos, como el auténtico contrato celebrado entre la reina Isabel y Cristóbal Colón. El duque pide por el archivo un millón de pesetas, cantidad que parece le dan ya los Estados Unidos.

Por las subsistencias

Transportes, trabajo y carbón.

El ministro de Fomento ha hecho las siguientes manifestaciones: «He recibido un telegrama del gobernador de Valencia, en el que se dice que

la falta de vagones para el transporte de la naranja ha ocasionado infinidad de con-Valencia, Burriana, Alcira y Villarreal se encuentran en una situación angustio:

Piden socorros y vagones, pues existe una gran crisis. Ante esto, el Gobierno no puede cruzarse de brazos, y tiene que

resolver cuanto antes este problema. Para remediar esta situación he ordenado al Comité de transportes terrestres que se envien allí cuantos vagones sean necesarios para los transportes.

El segundo problema, o sea el de la crisis obrera, es el más grave. Para conjurarlo en lo posible estoy dis-

puesto a poner en práctica todos los medios a mi alcance. Ahora bien: no consentiré que el Estade

malgaste el dinero. Es necesario que éste sea reproductivo, al par que proporcione pan a infinidad de familias que se encuentran en la miseria. Me propongo llevar a cabo diferentes

obras públicas de interés nacional.

Respecto al último problema, que es la falta de carbon en España, diré que me visitó ayer el representante de las minas de Pueriollano para decirme que si se cuenta con vagones suficientes para el transporte podrían ellos aumentar la preducción a más de 1.700.000 toneladas.

Yo creo que si estas minas producen lo que me han prometido y las de Asturias quisieran también intensificar su producción, podríamos tener el carbón suficiente para atender de una manera muy desahogada a las necesidades del país, y a la vuelta de dos o tres años, cr,mo máximum, convertirnos en nación e xportadora

Para conseguir esto he cita/ lo al inspector general, a los represent antes de las minas de Peñarroya y Astvirias, y a los directores de las Compañias ferroviarias,

Arroz, judias, garbar.zoti y lentejas. Una real orden de Hacianda dispone lo siguiente:

ePrimero. Que se autorice la expor-tación de 30.000 toneladas de arroz, 20.000 de blanco y 10.000 con cáscara, adeudando a su salida 4,30 persetas por cada 100 kilegramos, y siempre que el precio del arroz blanco de clase perriente, en el mercado de Valencia, no exceda de 44,50 pesetas los 100 kiles para el con sumo interior, siendo libre el precio del dedicado s

la exportación. Segundo. Que sea autorizada la exportación de 12.000 torielad as de garbanzos, con el pago del gravamen de cinco pesetas por cada 100 k ilos.

Tercero. Que se autorice la experiación de las partidas de judías y lentejas embarcadas para reexpedir al extranjero por vía terrestre en fecha anterior a la de la prohibición, y la de las judías y lentejas contratadas ariteriormente a dicha fecha y que hubles en sido adquiridas y entén almacenadas, y dispuestas para su ex-portación tambi én antes de la de prohibirse la exportación, y previa comprobación de tal as circunstancias por individuos de la Junta central de Subsistencias, y en ambos casos con el pago d'al gravamen de 21 y 2,0 peretas, respectivamente, los 100 kiloz; y

Guarto. Que se denie/ que, por ahora, la autorización de salida de judías y lentejas que, aunque contratadas, no estuvieran adquiridas ni aln sacenadas en sitios próximos de erabarque cuando se prohibió la exportación.»

Se dispone ader as que en el caso de no cumplirse la condición primera para el arroz o en el de que se elevare el precio en el interior para los demás artículos que se citan por cima del límite que determina la r oal orden de 16 de febrero iltimo, se en tenderán caducadas todas las autorizaci anes y cerrada definitivamente la export ción.

Lí a adquisición de trigos.

La Ge sceta publica también una real orden ap rohando las reglas y modelos de propos ici/in a que habrán de ajustarse las concurso s de importación, adquisición y cesión de 500.000 quintales métricos de trigo ex tranjero.

Los carbones.

Por último publica el periódico oficial otra r eal orden, esta de Fomento, diciando ri gias para el transporte de carbones, y Lisp miendo sean considerados transportes preferentes los de carbones para les ferre carriles nacionales, en primer lugar, y para el alumbrado público por gas, en se guindo.

EL SOCIALISTA es el Galise d fario que defiende vuestres l ptoresas,

LOS PROVO

nutilida mos hab que siem diendo el El gob despacho obreros ca

La com con la rep nrl, a la ciones de testaron q pan que n to, pues e en 135 kt correspond nos dicen tion esta arbitral a trato. Convien del contra

de 1913, fir dor civil, s iniciar su vienen pidi ción del cit oposición p tición del I claro y qu civil resolv certado por rantia de su por medio os dilatori bleclmiento De esto e trata. Y al lado de los los interes

posiciones

Las Socieda

tán adverti

puestas a de

vecindario

Pero rep

faltando a estos intere El pueblo de exigir pri _A " SANTAND

marzo, a la en el Centre conmemora Se leerán audiciones sos aparatos Un compa

Se expen valederas pa LOS 1

Un atro Oportunar que fué victi Sevilla, a qu feted brutal rrección le artilleria D. se había n

BLO, de Sevi to, insigtiend inserta una viario de Se

Nuestro qu

ventor.

FOLLETÓN Fernand

Capit sean lo que perjuicio de trarlo con el sociales. An

tedo, usted d bio, el dinero currencia, el en bienes raf trar como to no cambia en las fuerzas I sino en la m los individuo aumento de la misma que Solamente

do esta tesis usted deducin fuerzas natur que constituy instituciones Cualquiera que la natural sino en el in

terminado de isla desierta, dos en el esta fuerzas de la

(1) Así en, representan a tual: como otro

a Hacienda LOS TAHONEROS, CONTRA LA TASA

le pesetas! reación de

mejora de

pesetas; a as superio-reación de

que le ha

el que hay

reina Isa-

uque pide setas, can-os Estados

ncias

hecho las

el gober-dice que sporte de d de con-

Villarreal

ingustio.

es existe Gobierno

iene que ma. he orda-errestres nes sean

le la cri-

los mo-

al Estado que éste porcione encuen-

ferentes

que es la que me s minas le si se para el la prodas.

ucen lo

sturias u pro-on sufi-ra muy país, y o máxi-rtadora

inspec-de las y a les viarias. tejas.

expor-20.000 sudan-da 100 cio del l mer-50 pe-inte-cado a

la ex-arban-cinco

porta-ntejas anjero a la de lente-ha fc-i y es-su ex-rohi-roba-idnos , y en en de s 100

rbón.

PROVOCANDO UN CONFLICTO

El gobernador civil de Madrid, de cuya inutilidad al frente de la provincia hemos hablado en otras ocasiones, parece haberse colocado al lado de los tahoneros, que siempre estafan al vecindario expen-diendo el pan falto de pese, y que ahora se oponen al establecimiento de la tasa. El gobernador, repetimos, llamó a su despacho a la Directiva de la Sociedad de

obreros candealistas.

La comunicó que había conferenciado con la representación del Sindicato patronrl, a la que había expuesto las reciamaciones de los obreros. Los patronos contestaron que ellos se creen autorizados a pedir a sus obreros que fabriquen todo el pan que necesitan. Como esto no es cierio, pues el contrato de trabajo vigente fija en 135 kilos la fabricación máxima que corresponde a cada trabajador, los patronos dicen que, en todo caso, es una cues-tión esta que debe resolver el Tribunal arbitral a que se refiere el mismo con-

Conviene advertir que desde la firma del contrato de trabajo-7 de noviembre de 1913, firmado por el entonces goberna-dor civil, señor marqués de Portago—, al iniciar su incumplimiento los patronos vienen pidiendo los obreros la constitu-ción del citado Tribunal, chocando con la oposición patronal. Salir ahora con la petición del Tribunal srbitral en asunto tan claro y que corresponde al gobernador civil resolver con arregio al contrato concertado por dicha autoridad y con la garantía de su firma, es pretender imponer, por medio de toda clase de procedimientos dilatorios, el aplazamiento del establecimiento de la tasa.

De esto es lo que verdaderamente se trata. Y al caer el gobernador civil del lado de los patronos, se coloca frente a los intereses del vecindario y contra disposiciones del Gobierno.

Pero repetimos lo que ayer afirmamos. Las Sociedades de obreros panaderos estan advertidas de lo que se trata y dis-puestas a defender sus intereses y los del vecindario madrileño. Si las autoridades, faliando a su deber, se colocan frente a

estos intereses, peor para ellas. El pueblo de Madrid sabrá a quién ha de exigir primeramente responsabilidades.

LA "COMMUNE"

SANTANDER, 13 .- El domingo, 18 de marzo, a las ocho y media, se celebrará en el Centro obrero un te fraiernal para conmemorar el aniversario de la Com-

Se leerán trabajos literarios y se darán sudciones gramofónicas con dos hermosos aparatos y un repertorio selecto. Un compañero dirigirá la palabra.

Se expenderán tarjetas de invitación valederas para familias.—Vasay.

LOS FERROVIARIOS

Un atropello del militarismo.

Oportunamente, dimos cuenta en EL Socialista del atropello indignante de que fué víctima el jese de la estación de Sevilla, a quien un militar insultó y abo-feteó brutalmente, cuando con toda co-rrección le pidió el abono de un suplemento de viaje, que el militar, capitán de artillería D. Manuel Secane Díaz Valdés, se había negado a satisfacer al inter-

Nuestro querido colega LA Voz DEL PUE BLO, de Sevilla, vuelve hoy sobre el asunto, insistiendo en que se naga justicia, e inseria una carta que el personal ferro-

mento relatándole lo acontecido y pidiéndole que intervenga para que no quede impune el atropello.

De esta carta nos ha llamado especialmente la atención este párrafo, que repro-

La carta que nos envía del excelentísimo sañor ministro de la Guerra nos ha producido bastante extrañeza, pues el suceso ha sido de tal indole que seguramente no tendrá precedente en los fastos de la vida ferroviaria nacional.

¿Qué habrá dicho el general Luque a los ferroviarios de Sevilla, que ha producido esa extrañeza en ellos? ¿Se habrá creído obligado el paternal ministro de la Guerra a defender también la sinrazón de este ca-pitán, como ha defendido otras sinrazones? ¿Hasta tal punto va a llegar eso que llaman espíritu de cuerpo?

Nos gustaría conocer lo que ha dicho el general Luque. Porque si es ya un sistema el amparar contra todo y contra todos a lo militar y a lo militarista, con y sin justicia, sería cosa de hablar muy seriamente sobre el particular.

LA POLÍTICA

El sábado saldrá para Sevilla el ministro de la Gobernación, con objeto de asistir a la sesión del Consejo de Previsión, y el maries lo hará para Cádiz el ministro de Marina.

Es posible que a esta última provincia vaya también, uno de estos días, el ministro de Fornento; y de no ir el Sr. Gasses marchará el director general de Obras

El ministro de la Gobernación acompaña a D. Alfonso, y se propone regresar el domingo, a no ser que el jefe del Estado deses visitar algunas poblaciones de las damnificadas por los temporales.

En la sesión del Instituto nacional de previsión leerá una Memoria el general Marvá y un discurso D. Alfonso.

DE MARRUECOS

Sargento prisionero

Melilla, 13.—El viernes, alas cinco de la tarde, de la posición del Dráa, que guarnecen fuerzas de la brigada disciplinaria y de la policía indígena, desapareció el sargento Mateo Cubero. Los moros le tienen en Bu Ermana.

Salieron fuerzas y agentes políticos para gestionar el rescate de dicho sar-

Los moros piden per éste 23.000 pese-tas, los 66 prisioneros, 800 cabezas de ganado y toda la cebada recogida al ocupar las posiciones de Dráa.—O.

EL SEGURO MARÍTIMO

Manifesto hoy el presidente del Consejo que recibe gran número de telegramas y comunicaciones individuales y de colectiyidades excitando al Gobierno para que a la mayor brevedad establezca por su cuenta el seguro marítimo y se preocupe al propio tiempo, y como complemento de esa medida, de arbitrar los medios necesarics para indemnizar como corresponde a aquellas famil as de marinos y marineros mercantes que perezcan a consecuencia de torpedeamientos y choques con minas, considerando que los que mueren en el cumplimiento de su arriesgado deber, contribuyen al restablecimiento de las relaciones comerciales de España con el res-to del mundo y defienden los intereses de la patria.

Entre esas comunicaciones figura una de la Cámara de Comercio y de Industria viario de Sevilla envía al ministro de Fo. | de Tarrago a y otra de la de Guipúzcoa.

Las huelgas en Madrid

La de marmolistas.

Cerca de seis meses llevan en huelga estos compañeros. Y todo este esfuerzo para conseguir que los mayores beneficlos que van a obiener los paironos con la implantación de la maquinaria moderna en esta industria alcancen a los obreros en parte muy modesta,

Al cabo de tanto tiempo de huelga, los trabajadores marmolistas están en una situación de ánimo para la resistencia mayor que a los comienzos de la lucha.

Para sostenerse cuentan con el auxilio reglamentario de huelga de la Unión General de Trabajadores, con los beneficios que les produce el taller colectivo y con los recursos que le envian otras organizaciones obreras.

El taller colectivo, y esto lo conocen bien los patronos, extiende de día en día su radio de acción y proporciona a los marmolistas en huelga mayores elementos para defenderse.

Los pairones marmolistas continúan teniendo el pleito en manos de la Federación patronal. Esta entidad parece que ha examinado más serenamente su situacion y ha abandonado sus propósitos de declarar el paro del ramo de construcción. Han desistido, no tanto pensando en que la consecuencia de la paralización sería su derrota, cuanto en que al término no con-seguirían su propósito principal: medidas de Gobierno que les proporcionaran les materiales de construcción a menor precio que los actuales.

Sabemos que los patronos marmolistas no están del todo satisfechos con la tramitación que da a este conflicto la Federación patronal. Son muchos los dueños de talleres que han comprendido no se arreglará esta huelga si no es gestionando la solución con la Sociedad de marmolistas, para convenir las mejoras que deban concederse como compensación de los daños que produce a los trabajadores la implantación de la maquinaria, y son muchos los patronos que desean iniciar estas gostiones. Pero la Federación patronal, mal orientada y peor aconsejada, insiste en prolongar la huelga, porque espera ser vencedora, derrotando a la organización

A los representantes de los patrones no les dice nada la firmeza y serenidad de los marmolistas en huelga. Ni tampcco les hace pensar la injusticia de la negativa patronal. Por ahora, la finalidad principal es obligar a los obreros marmolistas a someterse, y a conseguirlo dirigen todas sus resoluciones.

Recientemente han empleado un recurso que, conocido a tiempo, ha sido desbaratado. Alegando faita de materiales, algunos patronos han despedido a muchos obreros canteros. Pero han coincido con los despidos los anuncios de patronos marmolistas pidiendo obreros canteros para realizar trabajos de urgencia.

La Sociedad de obreros canteros, que inició su apoyo a los marmolistas con un préstamo de 5.000 pesetas, sigue en su huena actitud atendiendo a los canteros parados con un socorro diario. Deshecha esta combinación patronal apenas iniciada, sigue el pleito planteado como a los comienzos de la huelga. Y no habrá arreglo, si los patronos no terminan comprendiendo que deben conceder la mínima parte de los beneficios que les han recismado, a cambio de los muchos que ellos van a conseguir con los nuevos elementos de producción.

Los moldeadores en metal. Sigue la huelga que han declarado es-

tos compañeros nuestros.

Desde que publicamos la última in for-mación a la fecha, sólo un patrono ha fir-mado las nuevas condiciones de trabajo. Los restantes se resisten, principalmen-

te para no conceder las ocho horas de jornada de trabajo. 0234-19 AB GOTTLAN

Varias reuniones han tenido los patronos y en ninguna de ellas pudieron liegar a un acuerdo.

La demostración evidente de que pueden ser concedidas las mejoras reclamadas por los obreros moldeadores en hie. rro es que ya las han concedido once ca. sas que se dedican a esta industria.

Los huelguistas se resisten bien y cuentan para mayor facilidad en la resistencia con los recursos que les proporciona la declaración de huelga reglamentaria, acordada por la Federación de metalúr-

Los repartidores de pan.

Los repartidores de pan, que tanto entusiasmo vienen aportando y tan juveni-les ardimientos a la lucha obrera, desde que se constituyeron en Sociedad de resistencia, han pedido a la Nueva Panera Industrial el aumento de una peseta en el jornal. Ahora ganan el mísero galario de 2,50 por repartir diez viajes al día, con 70

kilos de peso cada viaje. A las pocas horas de haber presentado la petición fueron todos despedidos.

El Consejo administrativo dice que en vez de subir el salario a los repartidores van a aumentar cinco pesetas en el del gerenie que administra el negocio, y que la subida de sueldo que piden los repartidores va a ser reparcida entre los accio-

Ha habido algún que otro traidor. Pero en el pecado han ilevado la penitancia los que se han prestado a tan indigno papel. Tres de ellos han sufrido accidentes y están heridos, uno de gravedad. Eso de prestarse a ser traidor va resultando un poco peligroso.

Las Sociedades de panaderos están dispuestas a hacer causa común con los repartidores de pan, negándose a trabajar en las casas donde se emplee a los traidores.

Los huelguistas son velnticinco, y hay en ellos ánimo y entusiasmo para soste-nerse basta el triunfo y defender vigoro. *amente sus derechos.

La persecución a la prensa

Ca la día está más locuez el ministro de la Gobernación.

Entre las mil cosas de que hoy habló figura esta de las denuncias de periódicos y aplicación de la cinsura.

Repitió que, en lo que a la primera se refiere, el Gobierno es ajeno, pues procede el fiscal Sr. Laliga en uso de sus atribuciones.

El ministro cree que las protestas de la prensa son «alborotos» no justificados. Refiriéndose a la censura, manifestó que tampoco tiene intervención en ella.

Pobrecito! No tiene intervención en nada. Ni en lo que depende de su auscridad. Entonces, ¿para qué es ministro?

ESCUELA NUEVA

Curso de estudios socialistas.

Mañana, jueves, a las siete de la sarde, continuara en la Escuela Nueva (Est rella, número 3), nuestro compañaro Andiés Ovajero su curso de «Heario socialista». Explicará la lección correspondiente al tema «La lucha de clases».

Curso de francés.

Mañana, jueves, a las diez de la noche. se inaugurará el curso de idioma francés, cuyas lecciones explicará diariamente el prafesor M. Félix Duclou.

Hasta dicho dia consinua abierta la matricula, de sais a nueve de la noche, y al precio de 1,50 pesetas mensual.

En cuarta piana

Proyecto de reglamento que trata de las relaciones entre las Sociedades obreras y las Empresas de ferrocarriles, y Movimiento social.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los obreros panaderos.

Tan pronto como penetramos en el despacho del gobernador se apresuró a manif starnos que lo por él dicho a la Comisión de compañeres panaderos consistió en que, en su creencia, el asunto correspondía a la competencia del Tribunal mixto establecido por virtud del contrato entre aquéllos y el Sindicato de la pana-

Que de acuerdo con esta opinión citó a obreros y paironos; que unos y oiros es-taban conformes, y que la cuestión iba a ser sometida al Tribunal mixto.

Las subsistencias.

Hablando de este asunto, dijo el gobernador a los periodistas que se había reunido la Junta provincial, la cual confirmó las multas, de a 500 pesetas cada una, por él impuestas al regular número de alcaldes que no atienden sus instrucciones.

También acordó la mencionada Junta el nombramiento de varios delegados, cuya designación hará el alcalde, los cuales-según el gobernador-llevan facultad para utilizar la guardia civil si las necesidades de la incautación reclaman sus servicios, y que no se hagan ventas de trigo sin su intervención.

El Sr. Rosselló expresóse dispuesto a hacer cumplir la ley a acaparadores y al-

Nuestra opinión es que no le será posible vencar resistencia de tal magnitud. El tiempo nos dirá si tenemos razón.

La reducción del alumbrado

El conde de Romanones habló esta mañana a los periodistas de la reducción del alumbrado público en Madrid.

Dijo que se imponía adoptar esta medida empezando por la corie, pues así se tiene autoridad para aplicarla en el resto de la península, obteniéndose con ello una economía importante de carbón, y, además, la ventaja de poder dedicar al transporte de otros artículos igualmente necasarios para la vida los vagones que se emplearían en el del carbón que su economed the market water bear bear

El ministro de la Gobarnación se expresó en análogos términos.

[Trabsjaderes!

Propagar EL SOCIALISTA de soutribuir a la defensa de les letereses del protektedo.

ESPECTACULOS

Punciones Para Marana

ESPAÑOL .- A las seis, El señor feudal. A las diez, El señor feudal.

COMEDIA.—A las cinco y media, ¡A!é-grate, papaíto!—A las diez, ¡Alégrate, papaito! LARA.—A las seis, Juan José y Amalia

Molina.—A las diez, Juan José y Ama'ia INFANTA ISABEL - A las seis y cusr-

to, La veredita.—A las diez y cuarto, La ve-CERVANTES.—A las seis, La vida es

sueño.—A las nueve y tres cuartos, Todo corazón (estreno).

APOLO .- A las seis, El estudiante de Salamauca.—A las siete y cuarto, La patria de Cervantes.—A las diez, Serafin El Pintu rero y Concierto por la banda municipal.

COMICO .- A las seis y media, Las mujeres mandan o contra pereza, diligencia.-A las diez y media, La romántica y Las mujeres mandan o contra pereza, diligencia.

FOLLETÓN DE EL SOCIALISTA (12

Fernando Lassalle

Capital y Trabajo

sean lo que corresponde a los unos con perjuicio de los ctros, debe usted demostrarlo con el análisis de esas instituciones sociales. Antes de ponerse a explicarlo tedo, usted debe analizar el valor de cambio, el dinero, el crédiso, el capital, la concurrencia, el trabajo asalariado, la renta en bienes raíces, y al mismo tiempo mos-trar como toda esta organización social no cambia en nada «el empleo juicioso de las fuerzas naturales», o no los aumenta sino en la misma proporción para todos los individuos, en tal forma que, por este aumento de sus fuerzas, la relación será la misma que en el estado de naturaleza.

Solamente después de haber demostrado esta tesis de un modo plausible, podría usied deducir de su proposición sobre las fuerzas naturales una consecuencia de lo que constituyen los «deberes», dadas las instituciones sociales actuales.

Cualquiera que hable de clas fuerzas que la naturaleza nos ha dado», no piensa sino en el individuo, en un número indeterminado de Robinsón Crusce, sobre su isla desierta, porque sólo los seres aislados en el estado de naturaleza, reciben sus fuerzas de la «naturaleza» (1). Las fuerzas

(1) Así en, es efecto, como usted y Bastiat representan a los hombres en la sociedad actual: como otros Robinsón Crusoc, como seres | sí sus productos...

DEPRESENTANT OF A SUBJECT

de los hombres que viven en sociedad dependen, por el contrario, de todas las rela ciones históricas y sociales de un país, relaciones que determinan, sus fuerzas individuales, cuanto que ellas se derivan de

la instrucción y de la educación.

No obstante, inmediatamente después de esta proposición: «que se proviene a la satisfacción de las necesidades en el empleo juicioso de las fuerzas dadas por la naturaleza», inmediatamente, digo, añade usted: «partiendo de esto, llegamos al primer principio fundamental», etcétera; es decir, partiendo de esto introduce usted en la sociedad humana una proposición sacada del estado de naturalezz; en esta so-cieda d que usted no ha observado para nada, de la que no ha examinado las instituciones, instituciones que quizá cambian o anulan las relaciones naturales. De un salto pasa usted del puro estado de naturaleza a la organización actual, salvando toda la serie de desenvolvimientos y condiciones históricas. El salto del equilibrista por encima del Niágara, ya lo ha dicho, no es más que un juego de niños comparado al que usted da por encima de toda la historia de la civilización.

Y, sin embargo, M. Schultz, de esta noción del estado de naturaleza del hombre que vive aisladamente, usted no puede sacar ninguna indicación de lo que es posible y de lo que es deber en los límites de la sociedad moderna y de sus condiciones

concretas (ceales). ¡Esta es la instrucción que usted da a sus trabsjadores, M. Schultz! Esta deplorable confusión de los principios más simples, estas ojeadas más que superficiales no sirven sino para enervar a los trabajado-

que viven en estado de naturaleza, y-cosa bufa y contradictoria-esos salvajes cambian entre

ATTEMPT OF THE STATE OF THE STA

res y obliterar en ellos el santido mora!. El vacío de su argumentación llega a falsear y a adulterar completamente la idea exacta, desde cierto punto de vista, del deber impuesto a cada uno de bastarse a sí mismo.

De dos cosas, una: O usted no duda de sus contradicciones, de sus confusiones—y ya veremos cómo su libro no es más que una sucesión de errores más fastidiosos todavía—y enton-ces sería urgente mandarle a usted a que adquiriera algunas luces antes de querer instruir a las masas, a las que usted sólo podrá comunicar el principio morboso de su ignorancia.

Se pueden hacer largos discursos en la Cámara con la ciencia de un visjante de comercio; pero ilustrar, elevar a las masas, supone una instrucción muy difererte y una gran lucidez de espíritu. O bien esta confusión está hecha a pro-

pósito, conscientemente, y yo le dejo el cui-dado de sacar la conclusión por sí mismo. El segundo error que comete usted es

este: Dice usted que el deber impuesto a cada uno de nosotros es el de socorrernos a nosotros mismos, y, por lo tanto, entiende que cada uno no debe remitirse sino a sus propias fuerzas para subvenir a su subsistencia.

Estas dos nociones que usted, ingenuamente, asimila, son exencialmente distintas, M. Schultz!

Si cada cual no debe contar más que consigo mismo, si cada cual está reducido a su fuerza aislada, si la divisa de usted «cada uno para sí y Cristo con todos», que es también la de su partido, si esta divisa tuviera que ser admitida por la sociedad, ¿para qué la sociedad humana? ¿Y con qué derecho existe?

Perque desde ese momento los hom- primero.

bres no vivirian sino como los animales del desierto, persiguiendo cada cual su provecho proplo; y, lo que le diferen-claría del animal, impedido sólo por las mallas del Código penal para hacer irrupción en los bienes de los demás!

¡Esto sería, evidentemente, su ideal de

la sociedad! Pero el Código penal no podría mantenerse en semejanses condiciones, porque también él tiene su origen en la comunidad de espíritu de un pueblo. No se deriva de ninguna manera de la obligación que tiene cada cual de provenir sólo a su existencia. Siendo éste en tal sociedad el principio moral superior, no se podría, por lo mismo, imaginar un Código penal ni otro ningún derecho. No; el derecho penal tiene su origen en esa solidaridad de todas las individualidades, en la obligación para cada cual, de respetar los intereses de los demás (1).

La moral misma no existe sino por esta unidad, esta comunidad de todos, sin la que no habría entre los hombres ni derechos, ni deberes, ni nada que pudiera ser considerado en sí como un lazo, una obligación para con los otros.

«Todo Estado es evidentemente una asociación», dice Aristóteles al comienzo de su tratado político (1).

Usted, M. Schultz, empieza diciendo: «La vida común descansa sobre una sociedad de individuos aislados, de los que tie-

(1) Si, a juzgar por todas las apariencias, usted no comprende esto, M. Schultz, consulte lo siguiente: System des Rom R. (Sistema del derecho romano), tomo VIII, páginas 533 a 535 y mi obra System der erworbenen Rechte (Sistema de los derechos adquiridos), tomo I, páginas 194 y siguientes.

(1) Política, Aristóteles. Libro I, párrafo

ne cada uno la obligación de subvenir a su propia existencia.»

Querer crear una sociedad sobre semsjante primer principio fundamental sería caer por debajo del Estado negro del reino de Dahomey. Por oira parte, eso sería imposible. Es un Estado contradictorio en sí. En el mundo real no se producen absurdos como esos.

¡He aquí la idea de la sociedad que usted incuica a los trabajadores! Los mismos negros del Dahomey ifenen, inconscientemente, una noción más exacta de ella. Yo quisiera reir; pero reflexionando en ello, como la conciencia humana se deja turbar más fácilmente que la organización de la vida real, sus teorías provocan en mí una cosa bien diferente de la hila-

Continua usted: «La vida común en socie. dad, la existencia del Estado, descama sobre la responsabilidad personal, sobre la obligación que tiene cada uno de responder de lo que hace y de lo que no hace, sin des jarlo a cargo de otro.»

¡Usted conoce muy mal la Historia, M. Schultz! El desarrollo histórico de la sociedad, al revés de lo que usted dice, ha comenzado por la comunidad. Sin la comunidad, ninguna civilización hubisra podido for-

Amo y esclavo: he aquí, según Aristóteles (1), la primera forma de la sociedad económica.

La familia, la tribu-nociones que ex. cluyen la idea de la «responsabilidad personal» y de la obligación de no velar más que por la propia conservación—han sido el punto de partida de la «vida común»

(1) Política, de Aristóteles. Libro I, párrafos primero y dieciséis.

hors, lenestun silo se
lo de ra el
recio culos
deo úls las
ente

orde las
ente

cial
ans, y
orles
gar,
en

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Proyecto de regiamento del real de-creto de 10 de agosto de 1916, apro-bado por el instituto en pleno.

(CONCLUSIÓN)

ticulo 21, no se dará el aviso de huelga mientras esté pendiente este procedimiento.

Art. 28. Para los efectos del artícu-lo 6.º del real decreto de 10 de agosto de 1916, y cuando se trate de los servicios públicos mencionados en el artículo 1.º de esie reglamento y en el número 2.º del articulo 5.º de la ley de 27 de abril de 1909, los apoderados que hayan de hacer el anuncio de huelga serán designados por el mismo procedimiento que se determina en los artículos 11 y 14 de este re-glamento, y los poderes les serán otorga-dos en la forma establecida por dichos ar-

Art. 29. Al citado anuncio se acompafiará copia certificada del acta de la sesión o reunión en que se haya acordado la huelga y designado los apoderados.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. En las relaciones normales entre las Empresas y las Asociaciones, la representación de éstas corresponderá a las Juntas directivas, salvo el caso en que las Empresas exigieran el apederamiento especial a que se refiere el artículo 11, o en el de que las Asociaciones acordaren dirigirse a aquéllas mediante el citado apoderamiento especial.

Segunda. Las entidades patronales no comprendidas en el real decreto de 10 de agosto de 1916, y que tengan empleados visitad 300 obreros como mínimo, hállense o no lares.

asociados, podrán, de acuerdo con la mayoría de éstos, acogerse a las disposicio-nes de aquel decreto y del presente reglamento. Para ello comunicarán el acuerdo al Instituto, en comunicación firmada por quien tenga la representación de la entidai patronal y por los representantes de los obreros; solicitarán la inscripción en el Registro, y el Instituto, en vista de ello y sin perjuicio de reclamar los datos que creyere necesarios, acordará si ha lugar la inscrición, y, si la juzga procedente, la hará en sección especial, comunicando, en todo caso, a los interesados el acuerdo re-

Este proyecto se aprobó por unanimi-dad en la sesión en pleno celebrada el día de la fecha.

Madrid 7 de marzo de 1917. - El secretario general, Julio Puvol; el presidente, G. DE

RECLAMACIONES Y HUELGAS

VILLAMIEL. -Al cabo de las tres somanas que llevan en huelga los obreros agricultores por causa de las condiciones en que se realizan las cargas de granos, los patronos y autoritades, que son tedos unos, se han reunido y han acordado despedir a los trabajadores, con muchos de los cuales tienen hechos contratos ver-

bales por año completo. Se funda esta resolución patronal en que los obreros están asociados, y los patronos pretenden deshacer la Sociedad.

Para conseguir que todos los patronos adopten la misma resolución, el alcalde ha visitado a todos en sus domicidos particu-

Sólo un patrono, con independencia y dignidad, se ha negado a secundar la petición de la primera autoridad local.

La Sociedad obrera ha nombrado una Comisión que visitara al gobernador, quien, a su vez, ha pedido a los patronos nombren otra Comisión para realizar gestiones encaminadas a procurar resolver el

De cuanto han hecho patronos y autoridades informarán los obreros al gobernador.

Veremos lo que resulta de la entrevista y de la acción del gobernador. Los obreros están dispuestos a no con-

sentir nada que atente contra el derecho de asociación de los obreros.

FEDERACIONES NACIONALES La Gráfica Española.

Sesión del día 11 de marzo de 1917.—Pre side García Quejido, y están pre entes La Riva, Galán, Redondo, Losa, Gil y Sánchez del Valle.

Se lee y aprueba el acta de la sesión Abonan cuotas las Secciones siguientes:

Zamora, las de febrero y marzo de este Lugo, las de octubre, noviembre y di-

ciembre de 1916. Logroño anuncia giro de la cuota de febrero de 1917.

La Federación portuguesa de los traba-jadores del libro notifica al Comité que a fines del mes actual reintegrará las 500 pesetas que como préstamo le concedió esta Federación.

La Sección de León anuncia el envío de sus listas y comunica el nombramiento de nueva junta directiva.

La de Pamplona da cuenta de que el diario La Tradición Navarra, católico, ha Comité, presenta la dimisión de su cargo,

implantado las máquinas de componer en sus talleres, habiendo quedado, como consecuencia de esto, varios compañeros sin

La Sección de Barcelona manifiesta que está organizando varios actos de confraternidad entre los obreros tipógrafos, en-tre ellos la conmemoración del quinto aniversario de la constitución de la Sociedad, señalado para el día 10 del actual, esperando muy buenos resultados de estas reuniones.

El Comité central se ha adherido a estos actos y ha enviado a la Sección de Barcelona un telegrama saludándola con ocasión del hecho que festeja y deseando a los camaradas barceloneses asociados mu cho acierto y constancia para elevar la Asociación al grado de prosperidad que merece por su importancia.

La Sección de Reus comunica que en breve satisfará la deuda que tiene pendiente con El Obrero Gráfico.

Se acuerda en principio girar una visita a las Secciones de Zaragoza, Logroño, Pamplona y Vitoria, para conccer su marcha administrativa y resolver cuantas dudas ofrezca la implantación de los nuevos estatutos, encargando al compañero Félix Galán, secretario de la Federación, de realizar esta visita.

Se remiten a la Sección de Gijón los socorros de huelga correspondientes a las semanas veintiuna y veintidos de abono por esta Federación.

Se leen y aprueban las cuentas del mes de febrero, las cuales arrojan el siguiente resultado: por cuotas, 453,10 pesetas; gastos 1.780.50; existencia en 1.º de marzo, 11.979,35

El compañero Lucieno Gil, vocal del

alegando que sus ocupaciones le impiden atenderle como es debido.

Se despachan diversos asuntos, y se levanta la sesión.

NUEVA CASA DEL PUEBLO

SOTRONDIO-La Sección del Sindicato minero de «La Invernal» realiza los trabajos preparatorios para la inauguración de su nueva Casa del Pueblo, creada con el esfuerzo y el sacrificio de los trabajadores que la integran. El acto de inauguración coincidirá con

la conmemoración de la Commune. Se dará un te fraternal. Están invitados para hablar los compañeros Enrique Gelaya, concejal socialista de Sama, y Marcelino Suárez, concejal también socia-lista de San Martín del Rey Aurello.—0.

FEDERACIÓN LOCAL

SUSCRIE

Tener

la operadel Sr. A

mos en s

cesiones

redunda

cio del p

trañar m to. Sabe

nos vam dad nos operació Fijémo

las condi el empré

en que la ción han

éstas: el la cantida proposici judicació

un 20 por

20 por 10

cual so le listas en

plazos. E

tan desde

la suscri

capital qu

talistas, p

davía no c

décima pa

la. Como:

cuidado n

los capita

los menor

preocupac

venir que

Acerca e éxito perso Alba, ya h

zado en es

colocado c

mos dicho

español só

ración 272

tidad exigu

disponibili

¿Cómo no

tito? Son v

laciones al

tito no pue

de relumb lladelid, a

cio para lo

Casas bank

fácilmente,

tres entero

negocio ru

decimos no

ha dicho a

cienda ha pro

Justo es re

BADAJOZ .- El Comité de la Federación local está ultimando los trabajos de propaganda de la organización obrera por toda la provincia.

COMITÉS Y DIRECTIVAS TOTANA.-La Sociedad de oficios varios «El Porvenir» ha renovado su Junia

La correspondencia dirijase al secreta-rio, Miguel Fernández Gómez, calle Mayor de Triana.

EN LA CASA DEL PUEBLO Reuniones para mañana,

En el salón grande: A las siete de la tarde, Sociedad de albañiles « El Tra-

En el salón pequeño: A las cinco de la tarde, Moldeadores en metal; a las nuevo de la poche, Consejo de Dirección.

IMPERSON DE PORTADE, LIBERTAD, 29

"LA MARGARITA," PUR discutible superioridad sobre todos les purgantes, per ser absolutamente natural. Caración de las jenformedades del aparate digestivo, del higade y de la piel, con especialidad ? congestión corebral, bilis, herpes, escréfulas, varices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS YEDROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA Exactitud en el peso • Calidad excelente • Baratura en los precios

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS Calle de la Arganzuela, 1; teléfono 5.099 • Cava Baja, 33 • Valencia, 5; teléfono 4.795
Pilar, 41 (Guindalera) • Martinez Campos, 1 • Libertad, 26; teléfono 4.368

Juan Pantoja, 9; teléfono 3.691

GRAN CAFE EN LA CASA DEL PUEBLO • Piamonte, 2

PLATOS DEL DÍA PARA MAÑANA A las docs.—Cocido con sopa...... 0,50 pesetas

A las seis —Albondigas a la española 0.50

CARBONERÍA COOPERATIVA

COCHEROS DE MADRID

Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad de los Se sirve a domicilio

Travesia de San Mateo. 6 - Teléfono 5.166

La Mutualidad Obrera

COOPERATIVA MÉDICO FARMACÉUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS

Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38. Teléfono 4.714 PERSONAL TÉCNICO.—30 profesores de Medicina, 3 idem de Cirugía, 3 idem de Tocología y Matriz, 2 idem de Partos, 10 profesoras de Partos, 6 practicantes de Cirugía, 3 idem de Tocología y Matriz, CONSULTORIOS.—Norte: Eloy Gonzalo, 13, hotel, teléfono 1.753, Sur: Cava Baja, 1, principal. Central: Luna, 10, principal. Atocha: Atocha, 94. Este: Alcántara, 14, hotel. Tetuán: O'Donnell, 21, principal. Puente FARMACIAS.—Mesón de Paredes, 22 (abierta toda la noche). General Martínez Campos, 1, teléfono 5.245. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacífico, 7. Hermosilla, 3, teléfono S-841. O'Donnell, 21

CUOTA FAMILIAR, 2.25 pesetas. - INDIVIDUAL, 1,15. ENTIERROS . Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche estufa con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas etc., etc.— Gran Clínica operatoria en el Consultorio Norte. — Específicos elaborados para los enfermos de la MUTUALIDAD OBRERA que los necesiten por prescripción facultativa.

EN TODAS LAS FARMACIAS RIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS

TRAJES = GABANES = IMPERMEABLES | COÑAC | FARO,

CALLE DE LA FARMACIA, NUMERO 3, BAJO-MADRID

PASTILLAS

DEL PROFESOR

SWANTER

DE BERLIN

Tos rebelde, bronquitis, asma, enfisema, catarros, pulmonías, etc.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas:

Trhid, Trem, Fenil, Metan, Oxisulf, Ant. Bis. T. Biol. en. Sach y Escip.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados Docto-res del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciendoles salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico. & Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca* que pro-

duce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarra sus entrañas, cal-mándoles al momento. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispa sus miembros de irs impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa da aire vivificador que les vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, desconges-tionándolas y haciéndolas expectorar.

Evican los catarros y pulmonías y son el pre-ventivo infa. ible, acortando grandemente sus

1,50 pesetas caja en toda España, en los centros de específicos, boticas y calle de Vila-nova, I, farmacia (frente al Arco de Triunfo), COOPERATIVA SOCIALISTA ==== VIZCAÍNA ====

EXACTITUD EN EL PESO - CALIDAD SUPERIOR

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores. :: alpargatas y batería de cocina ::

San Francisco, núm. 9 • Urazurrutia, núm. 33 Alameda San Mamés, núm. 12 • BILBAO

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO POR L. FERNANDEZ Y A. L. BAEZA

Libre stilisime para todos los trabajaderes Contiene leyes de Reunión y Asociación y re-ferencias de la Constitución del Estado y de la

ley del Timbre. Fines y ventajas de las Sociedades de resistencia. Proyecto de reglamento para fundarlas. Más de oliem modelos de toda clase de documentos usados por las Sociedades y Federaciones Modelos de Contabilidad para Sociedades.

Funcionamiento y organización de los Institutos Nacionales de Reformas sociales y de Previsión Inspección del trabajo. Tribunales industriales. Reseña histórica de la organización obrera en

Resena nistorica de la organización obrera en España. La Unión General de Trabajadores y Federaciones nacionales de Oficio. Legislación social: Leyes de Accidentes, Huel-gas, Consejo de conciliación, Mujeres y Niños, Descanso dominical, Emigración, etc. Vocabulario social y otras muchas noticia gran interés para el obrero.

Precios 1,50 ptas.—10 per 100 de descuelle les pedides de cince ejemplares en adelante.

EL SOCIALISTA Pez, 15, segundo, derechal EL MAS PINO Y BL MAS PURS



NE VERTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFÉS

HIU35 Beconomia.—Sociologia. Religión, -Literatura. Folletin encuadernable,

Precio: 10 centimos ANUARIO OBRERO

Por P. Núñez Tomás y P. Galán Eguizábal Recomendamos la adquisición de esta interesante obra, compendio de las fuerzas obreras organizadas en España, que consta de

Además de los muchos datos de la organización obrera, contiene interesantes artículos de Iglesias, Besteiro, Araquistain, Pereira y

cerca de 200 páginas.

Los compañeros autores de este Anuario han acordado ceder a beneficio de El Socia-LISTA el 65 por 100 de las ventas que desde ahora se efectúen, y para la mejor adquisi-ción de este volumen su precio en lo sucesivo

TREINTA CÉNTIMOS PEDIDOS A "EL SOCIALISTA"

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA EIBAR Ultramarinos de superior calidad

PRECIOS SIN COMPETENCIA! Venta de carbones

SUCURSALES EIDEBARRIETA. — ARRAGUETA, 3.

RETRATOS DE IGLESIAS

CALBERÓN, 16-BIDEBARRIERA, 6.

MAGNIFICAS AMPLIACIONES fotográficas de PABLO IGLESIAS a propósite para adornar los salones de los CENTROS

Es lo MEJOR, LO MAS ARTÍSTICO y SCONOMICO que se ha hecho hasta el día en tal clase de retratos. Precio, 5 pesetes 25 centimos.

Pedidos a EL SOCIALISTA.

LEYES Y REGLAMENTOS

Lezes de Reunión y Asocia-neral del partido..... Celebración de actos civiles... 0,25 Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de las mujeres y

los niños.... Manual de prácticas societarias..... Anuario obrero (1915)..... Manual del obrero asociado...

ESTUDIOS HISTORICOS

0,05 pasetas

Demblon. - El Primero de Mayo a través de los tiera. pos.... Rios .- Los origenes del Socialismo moderno..... 0,15 Dhan.-La revolución russ... Oarreiero.-Oritica del nacionalismo vasco..... Mora, Historia del Socialia-

mo español. 1,57

Marz.—Revolución y Contra-rrer y la opinión europea.

ALBUM REVOLUCIONARIO

Colocción de retzates sueltes, Aropies para nalemen de Contros obreros, do Mark.

Engels. Behel. Saint-Simon Bookse Liebknecht Colección completa, 80 céntimos. Pedides a EL SOCIALISTA

expatriarse, e ahors que fig rrientes de los nancias de la trabajando, es el dia 31 de 1 Calquier Ban comp. ometers solo tendri. 9 9 por 100 de du Porque ya trega de din cerse en cua

es óbice par dan negocia ble que la co tenga un au cado por el sultará que a ro compron podrán real ganando una ter os, en rela ofrecidas y n explic a que por el minist las enticade basen el p.roj no hacerlo, s

FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID Gran premie jan là Expesición interrencional de Viena de 1912

Ampliaciones y postales de Merz, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaures, Iglesias, Que-ido, Matías Gómes, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Fa-cundo Percuagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Greco, Varela, Gascó, Sanchis, Cases, Merodio, Melis, Torraiva, Anguiano, Angulo, Villena, Resteiro, Tomás Mesbe, Atienaa, Saborit, Lucio Martínes, etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades

¡Trabajadores! ¡Propagad EL SOCIALISTA!